



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D<sup>a</sup> CARLA TOSCANO DE BALBÍN, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno por la que desea obtener respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 25 de noviembre se publicó el primer informe de evaluación del Grupo de Expertos en la Lucha contra la Violencia contra la Mujer y la Violencia Doméstica (GREVIO), sobre las medidas legislativas y de otra índole que dan efecto a las disposiciones del Convenio del Consejo de Europa sobre Prevención y Lucha Contra la Violencia Contra las Mujeres y la Violencia Doméstica (Convenio de Estambul). Este informe evalúa el nivel de cumplimiento de la legislación española y sus prácticas en materia de violencia contra las mujeres en todos los ámbitos cubiertos por el Convenio. En este informe también se detectan carencias y retos que han de guiar la acción política del Gobierno e instituciones públicas en los próximos años, para poder dar pleno cumplimiento al Convenio.

Entre las recomendaciones, se encuentra la siguiente:

*Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid  
Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42  
gpvox@congreso.es*

1

EXP\_2021\_004077



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

“8. Velar por que los esfuerzos realizados en la recogida y difusión de datos se extiendan a todas las formas de violencia contra la mujer, en particular a la violencia sexual, el matrimonio forzado y la mutilación genital femenina (párrafo 57); y mejorar la recopilación de datos en cada una de las etapas de los procesos penales, así como sobre las resoluciones de divorcio y custodia de los hijos a fin de poder valorar la forma en cómo los juzgados españoles garantizan la seguridad de las mujeres y los niños afectados por la violencia doméstica en ese contexto (párrafo 63)”.

#### PREGUNTA

1. ¿Qué medidas va a llevar a cabo el Gobierno de cara a recoger y difundir datos sobre la violencia sexual, el matrimonio forzado y la mutilación genital femenina?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 1 de marzo de 2021.

D<sup>a</sup> Carla Toscano de Balbín.

Diputada GPVOX.

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

EXP\_2021\_004077

C.DIP 97392 08/03/2021 11:39



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS  
XIV LEGISLATURA

**VOX**

GRUPO PARLAMENTARIO

Vº Bº Dª Macarena Olona Choclán.  
Portavoz Adjunta GPVOX.

C.DIP 97392 08/03/2021 11:39

*Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid  
Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42  
gpvox@congreso.es*

EXP\_2021\_004077